

*Prueba Selectiva: 1 plaza de Subalterna de la Administración General.
Grupo/Subgrupo OAP.-
Denominación: Ordenanza Notificador/a.
Forma de Acceso: Concurso - oposición.
- O.E.P.E: 2022.-
Expediente GEX: 10160/2023 (Relacionado con GEX 12145/2022)*

ACUERDO ACTA DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE UNA PLAZA DE ORDENANZA NOTIFICADOR/A PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA SUBALTERNA Y ENCUADRADA EN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN OAP, MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA Y CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Habiéndose reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de **Ordenanza Notificador/a** en la plantilla de Funcionario/a de Carrera del Ayuntamiento de La Carlota, encuadrada en el grupo de clasificación **OAP**, Tribunal nombrado conforme al contenido de la Resolución de Alcaldía Resolución nº 4478/2023 de 25 de octubre de 2023, **se hacen públicos los siguientes acuerdos:**

PRIMERO.- Aprobar las calificaciones definitivas de este proceso selectivo en la forma indicada a continuación:

APellidos y Nombre	TOTAL OPOSICIÓN	TOTAL CONCURSO	TOTAL
Gutiérrez Iglesias, María Laura	58,00	40,00	98,00

SEGUNDO.- Proponer el nombramiento como Funcionaria de Carrera de D^a. María Laura Gutiérrez Iglesias, como **Ordenanza Notificadora**, encuadrada en el grupo de clasificación **OAP** por haber superado este proceso selectivo con la mayor puntuación.

TERCERO.- Publicar Acuerdo de la presente Acta en <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>, en el Tablón de Información General ubicado en las dependencias de este Ayuntamiento, sita en Avda. Carlos III número 50 y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>), a los efectos legales oportunos.

CUARTO.- Contra la presente propuesta de nombramiento cabrá recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la publicación del Anuncio del Acta conforme al contenido de las bases que rigen este proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica

**EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,
Fdo.: Pedro Jesús López Muñoz**